

Santiago, 15 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT

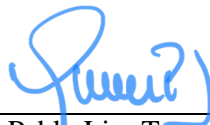
REF.: **RECTIFICA INFORMACIÓN DE HECHO ESENCIAL DE FECHA 14.09.2020 RELATIVA A DISMINUCION DE CAPITAL DEL FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt** (en adelante el “Fondo”), de acuerdo a lo establecido en el número DOS. Del Título X sobre “Aumentos y Disminuciones de Capital”, lo siguiente:

1. En la fecha de la referencia se informó como Hecho Esencial que la disminución del valor cuota realizara el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el 16 de septiembre de 2019, debiendo ser **16 de septiembre de 2020**.
2. El resto de los antecedentes ya informados se mantienen.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General